Lideran falta de datos candidatos morenistas

ALEJANDRO LEÓN

Morena fue el partido político que más incumplió en proporcionar a la ciudadanía información obligatoria de sus candidatos en el pasado proceso electoral.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) explicó que, de 2 mil 323 candidatos que hubo a alcaldías, diputaciones y concejalías, el 40.59 por ciento no entregó datos como perfiles personales y profesionales.

Tampoco transparentaron su trayectoria política y laboral ni explicaron si pertenecían a algún grupo en situación de discriminación o de atención prioritaria.

La información se debía subir a la página: "Sistema candidatas y candidatos, conóceles", la cual tenía la intención de que los capitalinos emitieran un voto informado.

Las fuerzas políticas que más cayeron en esta omisión fueron Morena, con un 75.78 por ciento de incumplimiento; seguido del PRD, con 53.91 por ciento, y Movimiento Ciudadano, con 43.32 por ciento.

"En tanto que la candidatura sin partido de José Rodolfo Ávila Ayala, que encabezó la planilla de la Alcaldía Iztacalco, no proporcionó ningún dato en tiempo", explicó el Instituto.

"Al respecto, la Secretaría

Instituto Electoral de la Ciudad de México

La candidatura sin partido de José Rodolfo Ávila Ayala, que encabezó la planilla de la Alcaldía Iztacalco, no proporcionó ningún dato en tiempo".

Ejecutiva del IECM determinará si corresponde un procedimiento especial u ordinario de sanción".

Señaló que, pese a que dio acompañamiento y capacitación a los aspirantes y a los partidos sobre cómo integrar los datos, se presentó dicha falta.

Añadió que el 59.41 por ciento de los candidatos sí acató la medida. Los tres ex aspirantes a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivski cumplieron con el requisito.

En la plataforma, los candidatos también podían subir sus principales propuestas de campaña o explicar por qué querían ocupar los cargos públicos, además de detallar los cursos que han tomado y propuestas de género.